

PLANIFICA TU AHORRO Y SAL GANANDO, +2% BONIFICACIÓN (COINC)

Escrito por jayel - 31/05/2017 06:22

Hola amigos:

He recibido ayer esta oferta de Coinc en la que se propone un ahorro planificado al 2% en los ahorrado de manera sistmática hasta final de año ¿Qué os parece? ¿Se entiende bien cómo funciona? ¿Conviene este tipo de ahorro? Me gustará saber vuestras expertas opiniones. Saludos.

PLANIFICA TU AHORRO Y SAL GANANDO, +2% BONIFICACIÓN.

Crea tu plan mensual de ahorro planificado antes del 30 de junio y obtén el 2% de bonificación de todo lo que hayas ahorrado hasta el 31 de diciembre, y con un máximo de 1.250€ ahorrados por cliente para alcanzar tus metas.

Por ejemplo, si planificas un ahorro mensual desde el 30 de junio de 2017 de 178,57€ (7 ingresos), recibirías el 2% de 1.250€ (25€). En caso de que el ahorro total planificado hasta el 31 de diciembre de 2017 superase los 1.250€, se ingresaría el 2% de 1.250€. Promoción válida para los primeros 500 clientes. En caso de cumplir las condiciones de la campaña, el pago se efectuará antes del 15 de enero de 2018. El perceptor soportará la tributación que le corresponda, según el caso, por la obtención del regalo, así como las retenciones que Bankinter deba practicar sobre el mismo, de acuerdo con la normativa aplicable. Los regalos constituyen un rendimiento dinerario sujeto a retención. En este caso, su base de retención sería el resultado de incrementar su valor de adquisición o coste para Bankinter en un 20%. Corresponderá a Bankinter la práctica de la retención conforme a la legislación vigente en cada momento. Todo lo anterior debe entenderse sin perjuicio de la normativa tributaria aplicable en los territorios forales navarros y vascos.

http://www.ahorristas.es/images/fbfiles/images/Captura____May_31_2017_6.png
